

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIA Y PORTUGAL. 1 Pta. Trimestre.
EXTRANJERO. 1 Pta. Trimestre.
ULTRAMAR. 1 Pta. Trimestre.
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA SESIÓN EN LA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados
referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales
Se reciben en esta Administración en la Sociedad General
de Anuncios, en la Agencia Hays, 5, plaza de la Bourse (París),
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por
impresión de línea.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO L.—NUM. 14.993

Madrid Lunes 20 de Febrero de 1899

EDICIÓN DE LA NOCHE

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERÍA DEL CADAGUA DE BILBAO

LA HIGIENIA

Agua vegetal, de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en su grado; lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y papeterías de Madrid y provincias.
Por mayor, PRECIADOS, 56, PRAL.

EL DOLOR DE BIERRO GRANULADO DE Cano, cura las afecciones. Véase en las farmacias.

Las Gomas Concentradas de HIERRO BRAVIA

son el remedio más eficaz
contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

El Té Furgante de Chamberd es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Se encuentra en todas las Farmacias, 125 la Cruz.

NOIA DEL DIA HOY SE REUNEN

Hemos dicho repetidas veces que algo que nos preocupa con limitada preocupación debía pesar más en nuestro ánimo, y es el juicio que se forme de nuestra política en el extranjero y el espectáculo que en los actos primeros de la vida nueva que nos es preciso, vayamos a ofrecer a la opinión europea.

Lo más difícil y complicado del problema está en aquel punto en que hayamos de procurar nuestras relaciones del continente. Vivir aislados podrá ser por ahora; podrá mantenerse este aislamiento mientras se consideren lejanas las temidas complicaciones entre las grandes potencias. Después habrá que adoptar una política y seguir un rumbo; si voluntariamente no lo hacemos, lo haremos por fuerza.

No hay que soñar grandezas en la situación a que la mala ventura nos ha traído. Ni hay que esperar mayor seguridad y confianza en la vida de relación con las demás naciones, ante el poco temor que podemos inspirar a nadie. Por lo mismo, es necesario restablecer el concepto quebrantado y no sumar la discordia permanente de nuestros hombres y nuestros partidos a las grandes codicias de los fuertes, que ese sería el camino de la ruina y de la muerte.

Hoy se reúnen las Cortes. Y empeñamos a tener, hoy mismo, que no se reúnen para ninguna gran resolución ni obra provechosa verdaderamente.

En el programa de los diputados no hay más nota que la de unos debates reñidos y violentos, tanto como baldíos y estériles; una tormenta en seco, sin agua que fecunde la tierra, y con mucho viento para que se lleve los gérmenes de la buena intención. Del mismo Parlamento saldrán acrentes vehementes proclamando la necesidad de una disolución próxima, y al discutir sobre la vida de las Cámaras, la vida de los partidos, la vida de los ministros y la vida de los ministerios, la duda invade el pensamiento y pregunta el ánimo confundido si no sería mejor que acabar con la vida de estos ó los otros organismos, hacer menos triste y doliente la vida de la patria.

Eso lo pensarán los representantes del país.

La inmunidad legal no es la inmud moral, ni la inmud efectiva. Esta democracia que ya tenemos todos metida en el cuerpo, acerca mucho los fiscales a los acusados, nos ha encarnado el defecto democrático también de entender que la justicia principalmente exige la censura contra el malo y pocas veces ó ninguna la adjudicación al bueno de la recompensa merecida.

Hay por lo mismo que mostrar dos méritos en la vida pública; el de no hacer el daño, y el de realizar el bien en alguna medida.

El que no tenga la estatura de una idea ó de una solución provechosa, será tan desmedrado y pequeño como el último mono.

TRIBUNA LIBRE (1)

POLÍTICA REDENTORA

Es vano el empeño de sustraerse a la influencia de la política, de desdennarla y de prescindir de sus servicios; porque la política es la atmósfera y el organismo de la sociedad, y la que decide de sus destinos. Y como el ministerio de la política es complicado, y como sus funciones requieren pleno conocimiento de causa, recta intención y actividad incansable; no es labor sencilla la de colaborar en empresa tan grave, por más que todos se creen peritos en la ciencia y en el arte de gobernar a los pueblos.

Y no es la política una de esas enseñanzas en que el escarmiento ajeno ó el ejemplo de la ajena experiencia alecciona; es cabalmente una materia que se va conociendo por el estudio individual y por la propia

observación, y en la que imperan más que las ideas los sentimientos; más que las doctrinas que se meditan con ánimo exento de preocupaciones, los prejuicios y los estímulos de pasión; y más que la lógica, el egoísmo. Y eso no obsta para que reconozcamos que, de ordinario, brilla la sinceridad entre los apasionados de la política, mejor dicho, entre las muchedumbres, entre los que militan en esos ejércitos peligrosos, entre los soldados de fe, que están dispuestos al sacrificio, por la defensa y aspiraciones. Brillan más esa sinceridad en las masas que en las cabezas; porque la sinceridad es privativa del corazón; y quien menos piensa abriga menos dudas, y quien menos ambiciona está más dispuesto a extremar su abnegación y a perseverar en sus honrados propósitos.

Por como las tradiciones de familia, la educación de escuela y las contingencias de la vida del individuo, desvanecen su criterio en uno u otro sentido, hay que reconocer que no es obra fácil la de rectificar el error político con esa propaganda doctrinal en que se empeña la prensa, secundada ardentemente por la tribuna parlamentaria, que es la que se escucha con más atención por los partidos; y que es preciso utilizar otros procedimientos para que la verdad se abra paso en esa esfera que puede ser de luz ó de tinieblas para la suerte de las naciones.

Las palabras están despreciadas, y no se cotizan en el mercado político. Nadie cree en las promesas de los partidos que tienen historia acentuada y funesta. Algo puede esperarse de individualidades prestigiosas que aspiren a ensayar algo nuevo, algo que sea contrario a los procedimientos tradicionales; pero eso algo ha de verse en la práctica, para que en los reñidos de la fe y en otros se olviden las aberraciones políticas que les extraviaban hasta el punto de pronunciarse alevosamente contra las leyes divinas y humanas.

No es posible rendirse a las corrientes del escepticismo; no es lógico cerrar el corazón a la esperanza de mejores tiempos; no hay que desdennar de una política redentora, porque en crisis como la que hoy atravesamos es aplicable el dilema de «una solución ó la muerte».

Puede hacerse un buen gobierno; pero hay que luchar con grandes dificultades para lograrlo, y no va solamente con dificultades materiales del orden económico, sino dificultades de opinión, dificultades que proceden de tantos cuantos son los partidos y los sistemas que se disputan el poder público; del extravío del criterio de tantos cuantos son los que se creen en la plenitud de la verdad política y se aprestan a defenderla con armamento.

Hay, sin embargo, una fuerza pasiva, una fuerza dormida que hay que despertarla para ponerla en movimiento y para que contribuya a la regeneración del país. Esa fuerza es la masa neutra, los que han perdido la fe en los políticos, ó los que no quieren tomar parte alguna directa ni indirecta en la obra del gobierno. Esa fuerza perdida para el bien social hay que buscarla y darle la voz de alerta; hacerla comprender que los momentos son preciosos y que no pueden malograrse sin incurrir en tremenda responsabilidad. Y el medio más eficaz para obtener ese resultado salvador ha de ser el ejemplo, ha de ser la conciencia de los hechos, el cumplimiento leal de las protestas contra los abusos y de las palabras solemnemente empeñadas.

No puede dudarse el día en que un gobierno de propósitos redentores, de comienzo a su obra, buscando afanosamente aptitudes y honradez del día que lo mismo en sí como en las esperanzas infundadas de sus palabras, y esperando de ellos lo que realmente no se ha encontrado todavía. Y en caso tal, aquellos egoístas, aquellos que toman la política como industria lucrativa, se van defraudados en sus propósitos y serán inútiles sus esfuerzos para ejercer influencia en los hombres independientes y de sinceridad que les seguían, enconados por los males que sintieron y buscando remedios para el porvenir.

Esto en cuanto a la reforma que podemos llamar moral; pero hay otra reforma amplia, dilatada, horizontal y de elementos leídos para lograr la armonía de todos los intereses; y es la esfera económica, en la que un gobierno tutelar puede ejercer una influencia directa é indirecta.

En primer término, el afianzar el orden público por la redención administrativa, es alentar al capital para acometer empresas que exploten todas las fuerzas que prodigamente ofrecen el suelo y el subsuelo, creando en sus labores y estimulando el comercio, que a la vez que abre dilatados mercados promueve la producción; es, en fin, fomentar las gestiones de la actividad privada con las garantías de una paz sólida y estable.

En segundo lugar, un gobierno inteligente y celoso puede contribuir a que en todas las provincias se organicen el crédito bajo las formas que más convengan a su carácter económico, y agrícola, ya fábril, ya mercantil, y sobre todo, utilizar un recurso que está llamado a desenvolver copiosamente los manantiales de la riqueza pública; es encontrar, como pueden encontrarse fácilmente, fórmulas prácticas para que sin perder momento y sin dar paz a la mano, se proceda a la construcción de redes de ferrocarriles eléctricos, en perfecta armonía con las necesidades de los transportes del presente y con los que puedan promover las nuevas explotaciones agrícolas é industriales; fórmulas que, interesando a los municipios y a las provincias, bajo la protección ó dirección del Estado, comprendan subvenciones suaves, bajo la fórmula de un interés prudente que sirva de estímulo al capital para acometer esas empresas salvadoras que las vislumbra el espíritu público, que las ve luminosamente la ciencia y que las realiza con los esfuerzos privados, en perfecto acuerdo con los servicios públicos.

Los procedimientos que señalamos son naturales, son lógicos, son prácticos, y son los que transformarían la situación del país; pero esa obra requiere gobiernos que inspiren confianza, y que las inspiren absolutamente, no ya por sus palabras, sino por sus hechos; no ya por esos apoyos artificiales del caciquismo, sino por el que seguramente prestará la opinión pública; no ya por luchas estériles para conservarse en el poder, sino por esfuerzos patrióticos para la defensa de la sociedad; no por recursos menzurgados, propios de los partidos, sino por la virtud, la ética, la energía y el constante de una política redentora.

Juan Cancio Mená.

RASGUEANDO

Pratende un buen amigo que diga yo algo en este periódico de un libro que acaba de dar a la estampa el inteligente editor Sr. Sarracín.

De historia, de crítica, de poesía... Nada de eso: el libro es un arte de tocar la guitarra.

Semejante encargo me sería fácil de cumplir, de acuerdo con mis deseos, con sólo acudir en consulta a cualquier diccionario enciclopédico, y decir si es ó no una guitarra el instrumento con que se representa a la musa Olio; si Mercurio fué ó no el primer constructor de guitarras, y si utilizó para ello la concha de un galapago, con otras curiosas indagaciones acerca de Homero y de Ovidio, de quienes se cuenta que concocían y cultivaban semejante instrumento; pero, tranquilizense los lectores, que no lo haré.

Tampoco entraré, por procedimientos igualmente cómodos, en el examen de aquel elemento musical, limitándome a justificar mi interés por este asunto, por lo generalizada que la guitarra se encuentra, y por su carácter eminentemente popular.

En su historia se cuentan numerosas celebridades, como los Agudados y los Huertas; hoy mismo existen famosos concertistas; pero el verdadero carácter del instrumento, sino precisamente del hecho de ser infinitos los aficionados a él que desconocen la música.

No se crea por esto que es un elemento exclusivamente pibeyo y cuyo manejo se limita a las clases más bajas y anónimas de la sociedad, como tampoco que sus cultivadores hayan sido siempre ilustres músicos y aficionados; precisamente en esto, como en tantas otras cosas, se tropieza con las mayores anomalías y rarezas.

Un poeta español, Vicente Espinel, fué gran aficionado de este instrumento y le añadió la cuerda quinta, no conocida aún en su época.

Otro poeta francés, Beaumarchais, el autor de *El barbero de Sevilla*, dió lecciones de guitarra a las hijas de Luis XV.

Un fraile madrileño del Cister, el padre Basilio, le puso siete cuerdas é inventó el punteado.

Otro religioso, castellano viejo, el padre Nava, le añadió la cuerda octava.

Federico Moretti, oficial de guardias wálonas de España, escribió un método de guitarra, el cual, en su manejo era habilísimo profesor, y es muy posible que hoy mismo ilustres juristas, médicos eminentes ó filósofos profundos recuerden con encanto los años juveniles en que formaban en las tallas carnavalescas y recorrían las calles tocando la guitarra.

Durante muchísimo tiempo, el instrumento hoy popular rivalizó con el piano y el arpa en dorados salones; la moda puso a la guitarra en manos de numerosas bellas damas, y la moda hizo afines sus triunfos; pero el pueblo la reclamó para sí, lo consagró como una institución, lo acogió como una necesidad y las rondas de los mozos lo tuvieron como obligado acompañamiento para sus cantos de amor, prestando sus tonos a expresar las alegrías del amante favorecido y las congojas del desdichado.

La guitarra es el instrumento de los que no se son bon músicos, y por eso está tan generalizado en el pueblo de los que sienten amor, y por eso son tantos los que le tocan; es el que acompaña el recuerdo de la patria ausente, el que alivia las tristezas de la vida de campaña, y por eso lo hemos visto formando parte de la impedimenta del soldado al marchar a la guerra y al regresar de ella.

Tiene, pues, propia y saliente representación y carácter nacional, en cierto modo. Ahora bien; así como el autor de un célebre tratado de etimología opinaba que «se pudiese tocar ó no tocar las castañuelas, pero, en caso de tocarlas, tocarlas bien», yo me atrevo a sospechar que acaso no sea de supremo y decisivo interés para la regeneración de la patria el tocar la guitarra; pero que, ya que se haga, conviene hacerlo lo mejor posible.

Y a esto puede concurrir muy poderosamente el *Novísimo arte de tocar la guitarra* por el Sr. Sarracín, sin necesidad de maestro, por don E. M. Nueva edición revisada, corregida y aumentada por el célebre guitarrista Enrique Romanos.

Comprende el libro en su parte teórica: invención y origen de la guitarra, Definición del instrumento, Modo de acordar la guitarra, De su colocación, Movimiento de ambas manos, Método, Modo de templar la guitarra, Cuerdas, Escala natural ó diatónica, Ejercicios, Compás, Acordes, Arpeggio, Ligado, Cejilla, Rasgueado y *trillo*, y la parte práctica, numerada en métodos de Granadinas, Petenares, Solares, Jota y piezas musicales de todo género, incluso la polka «María Jesús», de *El baile de Luis Alonso*, del maestro Jiménez.

Y con tal sencillez aparecen en el libro presentadas todas estas piezas, que dan ganas de arrojar la pluma, que tan exiguos encantos y resultados produce, y lanzarse a tocar la guitarra.

Ossorio y Bernard.

CUBANOS Y YANKEES

Hace pocos días digimos, tomándolo de la prensa americana, que en la conferencia celebrada en Remedios (Cuba) entre Máximo Gómez y Roberto P. Porter, delegado de Mac-Kinley, se había llegado a un acuerdo, mediante el cual el generalísimo presentaba su cooperación para que continuase la ocupación de la Gran Antilla por las tropas yankees.

La propia prensa americana desmiente hoy la noticia. El viejo cabecilla dominicano continúa defendiendo la absoluta independencia de Cuba y no ha variado un ápice su antagonismo a cualquier intervención extranjera, a pesar de que acepta los tres millones de pesos para sus soldados.

El día 5 del actual la prensa cubana ha publicado una carta de Gómez, en la que habla de «las humillaciones que sufren los cubanos que aun siguen siendo extranjeros en su propia tierra, húmeda aún con nuestra sangre».

Un gobierno a la fuerza nos es odioso, continúa. Según parece, los americanos se están reembozando de su espontánea intervención en nuestra guerra de la independencia. Su tardanza en intervenir es una ignominia. Los americanos, en lugar de ayudarnos están haciendo obstrucción a que establezcamos una república libre é independiente.

«Esta es nuestra casa y en ella tenemos que vivir. No puede haber paz en Cuba mientras permanezca en ella un gobierno transitorio impuesto por la fuerza, y el cual es odioso a los ojos de nuestro pueblo.

amargaron la alegría de los conquistadores con el gobierno que nos imponen.

Con objeto de poner fin a esta anormal é injusta situación, es necesario que nos ayude mutitamente uniendo de nuevo todas las fuerzas de nuestro país. Yo, el primero de todos, me ofrezco sin restricciones en el cumplimiento de la gran obra de la revolución, la de erigir una república en Cuba.—Máximo Gómez.

La carta anterior ha llenado de entusiasmo a los cubanos.

EXCURSIÓN A PINTO

Para la expresada localidad no podían pasar inadvertidas las ventajas que la instalación de la fábrica de chocolates de la Compañía Colonial venía proporcionándole desde 1866, en que D. Jaime Méric, padre del actual dueño D. Edmundo, trasladó a dicho pueblo lo que en su día fundara en Madrid en 1856, en el jardín del Tivoli, hoy Salón del Prado.

Al efecto, el Ayuntamiento y los vecinos de Pinto acordaron costear y erigir, en la plaza de Don Jaime Méric, el busto de éste, como muestra de su gratitud.

Para solemnizar tan fausto acontecimiento, el municipio organizó para ayer solemnisima función religiosa en el santuario templo parroquial, y D. Edmundo Méric, en justa reciprocidad, dispuso espléndido banquete en obsequio del municipio y del vecindario, invitando además a varias distinguidas personas de Madrid, que fueron trasladadas a Pinto en tren especial.

El pueblo recibió con muestras de júbilo a los expedicionarios, y la banda de música del regimiento de Cuenca, dirigida por el joven y reputado director Sr. Viro Espall, ejecutó una procesión marcial.

La fiesta religiosa fué notable. Estuvo encabezado del sermón el escolapo de Getafía Sr. Esteve. La orquesta, dirigida por el Sr. Uller, cumplió perfectamente.

Terminada la fiesta religiosa, se procedió a desobrir el busto, que está perfectamente ejecutado por el escultor Sr. Martín.

Los empleados de la casa fabricadora depositaron dos magníficas coronas al pie del pedestal, y el alcalde presidente del Ayuntamiento, D. Estanislao Pérez, leyó un elocuente discurso, el cual, inhosamente impreso, fué repartido entre los invitados.

Don Edmundo Méric, profundamente emocionado pronunció sentidas frases, expresando su profundo reconocimiento por el acto que se estaba realizando.

El banquete, servido por Fornos, se dió en uno de los salones de la fábrica.

Brindaron el diputado provincial don Celso Lugo, que lo hizo en chuparrosas vestes; el Sr. Muñoz Rivero, el Sr. Suvirica, el apoderado general de la compañía, señor Lancha, y finalmente, el Sr. Méric, que reunió en uno muy oportuno, repitiendo las gracias a los invitados.

Durante todo el día, la plaza, que estaba yiosamente decorada, se vió muy concurrida por centenares de parejas que bailaban si descanso al compás de la banda de Cuenca.

El Ayuntamiento sirvió por la tarde delicado lunch, y en el Casino se organizó un animado baile.

Entre las muchas personas que han asistido a tan agradable fiesta, recordamos a los diputados provinciales Sres. Romero y Durán, y a los Sres. Avalos, María, Camino y varios representantes de la prensa periódica.

En resumen: la fiesta ha resultado agradableísima.—Mestre.

LA GUERRA EN FILIPINAS

PARIS 20.

La *Gaceta de Voss*, dice que a pesar del éxito obtenido por los americanos en Manila, Malabón, Calocan é Ilo Ilo, la campaña de Filipinas será evidentemente muy larga.

Añade que las victorias yankees no logran vencer el espíritu de resistencia de los filipinos cuyas pérdidas han sido de poca importancia.

Fuera del alcance de los cañones de la escuadra, los americanos no podrán obtener ventajas sobre el enemigo, el cual tiene a su favor las condiciones del terreno y el clima.—Fabra.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Interview con Escamillo.

PARIS 20, 9 5 m.

El corresponsal en Manila del *New York Herald* ha hablado con Antonio Escamillo, capitán del ejército filipino é intérprete personal de Aguinaldo.

Escamillo le expresó su sorpresa por haber sido encarcelado.

Dijo que sentía el conflicto existente entre filipinos y americanos, y que deploraba la sangre que se había derramado.

Añadió que estaba persuadido de que hubiera podido arreglarse todo sin necesidad de andar a tiros.

Escamillo desea ir a Hong-Kong para hablar con la Junta filipina.

Ha declarado también que los insurrectos se concentran al Este de Manila.

El general King ha establecido su cuartel general en San Pedro.

nos, siendo rechazados; pero sin ser perseguidos. En los tres encuentros han retirado sus muertos y heridos.

Le Temps publica una carta de Manila relatando las vejaciones de que son objeto los habitantes de aquella capital por parte de sus antiguos aliados los yankees.

El día de Nochebuena las autoridades prohibieron los bailes, las cenas y la misa del Gallo. Como no había ninguna causa que justificase tal medida, esta causó un sordo irritación que aumentó el 30 de diciembre, por una fatal coincidencia.

Los indigenas celebraban aquel día el aniversario de la muerte del doctor Rizal, y en los mismos instantes se fijó en todas las esquinas de Manila la orden del presidente Mac-Kinley nombrando al general Otis gobernador general de Filipinas.

A los pocos momentos fueron arrancadas violentamente las proclamas y desapareció, al decir del corresponsal, toda esperanza de arreglo en lo porvenir entre tagalos y yankees.

Unicamente los comerciantes extranjeros y los indigenas pobres—dice la carta,—han quedado aquí; la mayoría de los criollos, decididos a todo trance a no someterse a la dominación americana, se han marchado al interior de la isla acompañados de sus mujeres, hijos y criados.

El corresponsal termina su carta traduciendo toda la proclama de Aguinaldo en contestación a la del general Otis.

En ella se resume muy claramente la cuestión de Filipinas y equivale a una declaración de guerra.

TERRIBLE INCENDIO

PARIS 19, 11 30 n.

Un terrible incendio ha destruido la fábrica de tejidos é hilados de los Sres. Arquesoces, Pons y Parellada, situada en la calle Analia esquina a la de la Cera.

Dicha casa se halla ocupada asimismo por otros establecimientos de molinería, lampistería y varios comercios. La fábrica se hallaba servida por un motor de vapor.

El fuego se inició en el piso tercero, que servía de depósito de desperdicios de algodón, y se propagó rápidamente.

Los entarimados de madera favorecieron los progresos del devastador elemento, y a las nueve de la noche ardían las crujeas del edificio y hundíanse los techos y paredes del interior.

En vista de la imposibilidad de sofocar el incendio, los bomberos cuidaron solo de impedir se propagase a las casas inmediatas.

Las llamas eran de tal extensión que llegaban hasta las fachadas de las casas inmediatas, viéndose precisados los vecinos a desalojar sus habitaciones.

Hubo gran temor de que se propagase el incendio y ocurrieran mayores males, por ser el barrio muy populoso y abundar en él las fábricas y almacenes de géneros inflamables.

Millares de curiosos contemplaban desde distintos puntos de la población el aspecto fantástico que ofrecía el incendio, coronado por una inmensa columna de llamas, enrojeciendo el cielo.

Al lugar del siniestro han acudido el gobernador, el arquitecto municipal é individuos de la Cruz Roja.

A las nueve y media se ha logrado localizar el fuego, consiguiendo que no se propague a los edificios lindantes al del siniestro.

El edificio incendiado es propiedad de la viuda del senador Sr. Bosch y Carbonell y estaba asegurado. También lo estaba la maquinaria de algunas de las industrias establecidas en él.

Las pérdidas se calculan en medio millón de pesetas.

Quedan sin trabajo doscientos obreros. A la hora en que telegrafio se desconocen las causas del siniestro.—Figuerola.

EN FAVOR DEL DESARME

(POR TELEGRAMA)

ROMA 19.

El cardenal Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad, ha entregado al ministro de Rusia la contestación del Papa a la proposición del desarme. León XIII indica en ella la mediación como preferible a un tribunal de arbitraje de carácter permanente, en el caso de surgir conflicto de carácter internacional.—Fabra.

PLEITO ENTRE D. CARLOS Y DOÑA ELVIRA

PARIS 18, 8 30 n.

En el mes de marzo próximo se verificará en Lucca (Italia) la vista de un pleito sensacional.

La princesa Elvira, hija del pretendiente D. Carlos, cuya novelesca fuga con el pintor italiano Polehi, recordará nuestros lectores, ha entablado un pleito contra su padre pidiéndole la restitución de los bienes que le pertenecen por la herencia de su madre doña Margarita.

La princesa Elvira reclama la inmediata entrega de su parte de herencia materna, que se halla actualmente depositada en Viena.

D. Carlos reconoce de buen grado que esa parte de herencia materna pertenece a su hijo, pero alega que él es el usufructuario.

La archiduquesa Blanca, hermana primogénita de la princesa Elvira, pretende también que su hermano no tiene derecho a la quinta parte de dicha herencia, y que se opondrá por su parte a la demanda.

La princesa Elvira pide además que su padre rinda sus cuentas como tutor, y su hermano D. Jaime, que ocupa la villa de Viareggio, le devuelva esta finca, cuya propiedad reclama la hija del pretendiente español.

Argus.

PARIS 10.

Durante la pasada noche se han reproducido las manifestaciones tumultuosas.

Grupos numerosos, compuestos principalmente de antisemitas, han roto a pedradas los cristales de la casa de banca de Rosthild hermanos y del Banco.

Otros grupos, compuestos de partidarios de la revisión, se dirigieron a la casa del *Petit Journal* y a la redacción del *Antiquaire*, arrojando sobre ellas muchas piedras sin dejar un cristal sano.

La policía daba cargas; pero los grupos volvían a formarse y recorrieron las calles profiriendo desaforados gritos de «¡Mueran los judíos!» y «¡Viva el ejército y abajo los revisionistas!» otros.

Los alborotos han durado hasta una de la madrugada.

El número de prisiones hechas durante la noche se eleva a 170.—Fabra

La prensa republicana.

PARIS 20

La mayor parte de los periódicos

ducidas en la tarde de hoy, al tratarse del particular.

Con la sesión de esta noche y definitivo nombramiento del directorio, tendrá fin la asamblea.

Muchos representantes se han ausentado ya muy desalentados.—Sola.

Zaragoza 19, 8 22 n.

La Asamblea Agrícola termina como empezó, con grandes disgustos y verdadera confusión en las aspiraciones de los representantes.

El Sr. Costa ha sido facultado para que modifique el cuestionario aprobado, lo cual es un fracaso.

Todos convienen en que se ha representado una comedia para aparecer unidos; pero que en realidad nadie se entiende y que las tareas de la asamblea serán intructuosas.—Sola.

ATENEO DE MADRID

Mañana, a las nueve y media de la noche, dará la octava conferencia de la serie organizada por la sociedad española de Excursiones el Sr. D. José de Lázaro Galdiano, director de *La España Moderna*, describiendo el viaje por Valladolid, Frómista, Villasilva, Carrion de los Condes y Palencia.

Las demostraciones se harán como siempre con el aparato de proyección, y la entrada a la tribuna baja será pública.

Escuela de estudios superiores.

El martes 21 del corriente explicarán los profesores siguientes:

De cinco a seis.—Salón de sesiones.—Don Eduardo Hinojosa: «Historia de la esclavitud y de la servidumbre de la gleba en Europa».

De seis a siete.—Salón de sesiones.—Don José Fernández Jiménez: «La pintura italiana» (segundo curso).

REGALO DE "LA CORRESPONDENCIA."

La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos extranjeros, de ofrecer ventajas a sus lectores, ha hecho un trato con la acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que ya en cuarta plana y que recomendamos a nuestros lectores por las ventajas que ofrece.

EN FRANCIA

LA ELECCION PRESIDENCIAL

republicanos exhortan a los sinceros amantes de la república a que se agrupen en torno del nuevo presidente...

Continúa reinando tranquilidad en esta capital.

Las autoridades siguen adoptando energías medidas ante el temor de que vuelva a turbarse el orden público.

De las 170 detenciones verificadas ayer, han sido elevadas a prisión 60.

El orden no se ha turbado esta mañana.

Durante la pasada noche, con motivo de las cargas dadas por la policía, han resultado atropelladas varias personas...

Las pasiones están muy concitadas entre ambos bandos.

La prensa sensata reprueba los escándalos que han ocurrido en las calles de París, siendo particularmente dignos de censura los que hostigan a las turbas a promover asonadas...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

MARTIN.—Con un lleno completo y grandes ovaciones, premió ayer domingo el público la esmerada labor artística de la compañía cómica que actúa en este teatro...

Por tarde y noche mantuvieron la hilaridad de la concurrencia los chistes cultos y situaciones cómicas de obras tan regocijadas y notables como Las hijas de Elena y Los huigonotes...

En muy aplaudidos fueron los actores que en ellas tomaron parte, donde la ovación alcanzó proporciones de verdadero entusiasmo...

COMEDIA.—El miércoles se verificará en este teatro el beneficio del aplaudido actor D. Agapito Cuevas, con el drama en tres actos La Dolores, el monólogo Día completo y el juguete cómico Pobre porfiado.

Para ambas funciones se despatchan localidades en la contaduría de dicho teatro.

ROMA.—En la presente semana tendrá lugar el estreno del juguete cómico lírico en un acto original de los Sres. Jackson, Yvray y Valverde titulado La Mari Juana...

Las obras La vieta de su abuelo y El pollo de Playa, que se han venido a poner en escena siguen proporcionando grandes entradas...

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

El Sr. Grouillard ha puesto hoy a la firma de S. M. la reina los siguientes decretos: Rehabilitando el título de marqués de Casa-Madrid a favor del Sr. Loresecha.

Centro Asturiano. La junta directiva convoca a todos los asturianos residentes en Madrid, aunque no sean socios...

TRIBUNALES

Un homicidio.—Informes.—Verdicto sentencia.

En la sesión primera de la Audiencia se ha celebrado hoy la vista por jurado, de la causa instruida contra Pedro Adán, acusado de un delito de homicidio.

Según relataba los hechos el fiscal, la mañana del 8 de febrero del pasado año, el vecino del pueblo de Mejorada del Campo, Pedro Ayala, acompañado por dos de sus hijos se dirigió a su casa por una vereda que a dicho pueblo conducía.

Al llegar a un viñedo donde trabajaba Patrio Adán, les salió éste al paso tratando de impedirles que por allí continuaran.

Sobre este motivo cuestionaron Pedro y Patrio, sacando el segundo una pistola con la que amenazó al primero, y el amenazado entonces ordenó a uno de sus hijos fuese al inmediato puesto de la guardia civil para que una pareja de la benemérita desarmara al Patrio.

Cuando quedaron solos con éste el padre y el hijo continuó la cuestión, agriándose en términos que vinieron a las manos Pedro y Patrio, cayendo el segundo sobre el primero, y en esta postura Pedro disparó una pistola sobre Patrio, produciéndole una herida en el lado izquierdo del vientre que le produjo la muerte a las pocas horas.

Niega el procesado que él disparase la pistola, afirmando que en el momento en que se hallaba en el suelo con Pedro, el hijo de éste disparó el tiro con intención de herirlo a él, y matando a su padre.

Después de practicada la prueba el fiscal Sr. Doval, sostuvo la acusación contra Patrio, considerándole como autor de un delito de homicidio, y solicitando contra él un veredicto de culpabilidad.

La defensa, encomendada a hábil letrado Sr. Ampuero, sostuvo la inculpabilidad de Patrio, pronunciando en su defensa un elocuente informe.

Después de breve deliberación el jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

A propuesta del fiscal el tribunal de derecho acordó la revisión por nuevo jurado.

El meeting socialista, verificado en el Liceo Rius, no ha tenido gran importancia.

En favor de una exposición de varios repatriados, presentada por éstos.

Ayer se verificó, en el cementerio de la Sacramental de San Justo, la inhumación del cadáver del distinguido diplomático español D. Joaquín Valera.

Entre la numerosa comitiva que acompañó a los restos, figuraban diplomáticos, títulos de Castilla, generales, grandes de España, diputados, senadores y escritores.

En un incendio ocurrido en un comercio de Mieres (Oviedo), perpetrado entre las llamas una vivienda de la casa y un niño, un niño sufrió graves quemaduras, salvándose por el arrojo de un obrero que lo sacó con grave riesgo de su vida.

Ha quedado expuesto al público, durante el plazo de quince días, en el Ayuntamiento, el presupuesto del ensanche correspondiente al ejercicio económico de 1899-1900.

Ayer domingo estuvo toda la tarde en el juzgado de guardia trabajando en la causa que sigue con motivo del supuesto robo hecho al teniente Sr. Vinuesa, el juez de Palacio Sr. Minguez.

Las alhajas sustraídas a la señora de Vinuesa les empujó el asistente, Valentín Sánchez, en una casa de la calle de Carretas, de donde más tarde las sacó, empujadas de nuevo y a nombre de Joaquín Montes, en una casa de la calle de la Victoria.

En Barcelona ha fallecido el distinguido maestro compositor D. Luis Arnau.

En la comisión investigadora. Sres. Ibarrola y Chibarro, declararon el diputado visitador del Hospicio, Sr. Cortina, y el inspector mayor de aquel establecimiento.

El señor conde de Romanones ha hecho ingresar en los fondos recaudados por las fiestas de Carnaval, y de su bolsillo particular, 575 pesetas, importe del premio que obtuvo el coche de sus hijos.

Hemos tenido el gusto de recibir los últimos números publicados del precioso semanario Aragón Ilustrado, que hace algún tiempo publican en Zaragoza los Sres. Soteras y Monferrer, dueños del artístico taller de fotografía que con tanto éxito funciona en dicha capital.

Esta preciosa obra se comprende que la ilustración sea abundante, delicada y verdaderamente artística.

El texto del periódico es también muy notable, como dirigido por el joven y distinguido escritor D. Alberto Casañal Sakery. A todos felicitamos por el acierto de sus trabajos.

Ha salido para Barcelona, a fin de someterle al tratamiento del doctor Ferrán, Hilario López, peón caminero que, hallándose trabajando en la carretera de Soría a Valladolid, fue acometido por un perro rabioso, al que logró dar muerte, pero sacando destrozada la cara.

En una fábrica de Gijón hizo explosión ayer un horno, dando muerte a un operario e hiriendo gravemente a otros cinco.

La comarsa de repatriados que durante los días de Carnaval ha postulado en Madrid, visitó anoche el Gobierno civil, con objeto de deslizar su estantaria al gobernador civil, como prueba de gratitud.

Precedentes de Alicante, han regresado a esta corte el conde de Estado, señor Hernández Prieta y el doctor Ustariz.

Esta noche a las ocho, en el restaurant de Fornos, se celebrará el banquete con que obsequiará a Luis Paris sus amigos y compañeros.

Se reciben adhesiones en la librería de Fe. El precio del embierto es 10 pesetas.

Se ha solicitado la autorización necesaria para abrir en Madrid un nuevo círculo republicano.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: ESTADOS REALES decretos admitiendo a D. Mariano Miguel Maldonado y Dávalos, la dimisión que ha presentado del cargo de embajador extraordinario cerca de S. M. el emperador de todas las Rusias, y nombrando para el expresado cargo a don Juan Jordán de Urries y Ruiz de Arana, marqués de Ayerbe.

Centro Asturiano. La junta directiva convoca a todos los asturianos residentes en Madrid, aunque no sean socios, a una reunión general que tendrá lugar en los salones de dicho Centro, Horno de la Mesa 7, principal, el día 29 del corriente, a las nueve de la noche, a fin de acordar los medios más eficaces de reunir fondos para socorrer a los arruinados por los incendios ocurridos en los concejos de Lena, Quirós y Mieres.

La sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica y publica el día 22 a las nueve de la noche, en su local, Montaña 22.

El Dr. Robert presentará una pinza para histiocelomía abdominal inventada por el doctor Castillo Pifarré y el Dr. Carrillo en un caso de fistula entero vaginal.

Ha cesado en su publicación el periódico La España, de Valparaíso, celoso defensor de los intereses españoles, bajo la inteligente dirección de D. Felipe Aparicio.

DROGUERIA Y FARMACIA de los hijos de Carlos Ulzurrun. Esparteros 9.

Ha regresado a Madrid D. Gustavo Baler.

En la tenencia de alcaldía del distrito del Centro existe un portamonedas de piel contenido dinero, que ha sido encontrado en la vía pública y que le será entregado a quien justifique que se le pertenece.

En la casa de socorro del distrito de Palacio fueron socorridos en el día de ayer, con albergue, cena y desayuno, 185 hombres, 103 mujeres y 89 niños.

LA REPATRIACION DE LA CORUÑA POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

El «Cataluña.»

Esta mañana ha llegado a este puerto el trasatlántico Cataluña que trae a bordo el general D. Adolfo Castellanos, con los batallones de Reus y Llerena.

Entre los pasajeros figura el teniente coronel Sr. Añino, comandante D. Ceferino Alvarez, dos capitanes, 14 primeros tenientes, 18 segundos y 29 sargentos.

El número de pasajeros ascendiendo a 1.906 de los cuales desembarcarán 1.295 en este puerto y el resto en Santander. Entre estos últimos figura el general Castellanos.

Dafonte.

Coruña 20, 2 t.

Ha comenzado a desembarcar el batallón de Reus, a quien esperaban las autoridades civiles y militares, la banda del regimiento de Zamora y una numerosa comisión de la Cruz Roja, que ha obsequiado a los soldados repatriados.

El batallón de Reus desembarcará en Santander.

Durante la travesía han fallecido tres soldados.

También hay a bordo del Cataluña 10 enfermos, cinco de éstos graves.

El general Castellanos tras en oro 2.127.000 pesas a disposición del ministro de la Guerra.

Dafonte.

ASILOS DE SANTA CRISTINA

Apertura solemne de sus escuelas.

El Sr. Aguilera va viendo terminados, unos tras otros, los edificios que componen aquel precioso conjunto donde se alberga la pobreza.

Muchas damas de la corte se dieron hoy cita a las dos, en la Moncloa, para recibir a S. M. la reina regente, que con tanta bondad se asocia a todo lo que es de interés general, tomando parte en todo lo que al pueblo afecta.

La condesa de Sástago, la de Mirasol, la marquesa de Esquilache, la de Salas, duquesa de la Conquista y otras muy conocidas señoras de Madrid, recibieron, con el Sr. Aguilera y el obispo de Madrid-Alcalá, a la augusta madre de D. Alfonso XIII.

Benedicidas que fueron las magníficas escuelas, donde todo está consultado y preparado para los pobrecitos niños que allí van a encontrar el alimento del alma a la par que el necesario para su existencia material. S. M. la reina regente visitó el balneario, dormitorios y otras dependencias del Asilo, prodigando frases de encomio al Sr. Aguilera y animándole a continuar en aquella magnífica obra que de su caridad nació y que por lo de todos tendrá que desarrollarse y vivir.

Pero puede estar satisfecho de su obra el Sr. Aguilera, pues aquello es tan importante ya, que los elementos oficiales no podrán negarle su auxilio, por ser cuestión de bien público, una de tantas necesidades como Madrid tenía que satisfacer y cuya atenta conservación nunca más podrá olvidarse.

Gran auxilio encuentra el Sr. Aguilera en aquellas hermanas de la Caridad y en aquella superiora tan superior.

A todos nuestros plácemes, y las gracias en nombre de la pobreza y de la orfandad.

El Marqués de Alta Villa.

LOS VINOS ESPAÑOLES

POR TELEGRAMA

París 20.

La importación de vinos españoles en Francia ha disminuido notablemente durante el pasado mes de enero, pues sólo ascendió a 152.425 hectolitros, cuando en igual mes de 1898 fué de 303.634 y en 1897 de 498.478.—Fabra.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 20

FONDOS PÚBLICOS DEL 18 DEL 20

4 Ojo perpetuo interior.

Fia corriente... 58 80 58 70

Idem de 50.000 pts. nomis. 59 00 59 03

4 Ojo amortizable.

Serie E. de 25.000 pts. nomis. 70 25 70 00

4 Ojo perpetuo exterior.

Serie F. de 24.000 pts. nomis. 70 15 69 80

4 Ojo amortizable.

Serie E. de 25.000 pts. nomis. 70 25 70 00

4 Ojo perpetuo exterior.

Serie F. de 24.000 pts. nomis. 70 15 69 80

4 Ojo amortizable.

Serie E. de 25.000 pts. nomis. 70 25 70 00

CONGRESO

SESION DEL DIA 20

Abrese a las tres menos cuarto.

Preside el señor marqués de la Vega de Armijo.

Se da lectura del decreto reanudando las sesiones y del acta de la sesión última.

Leídas las dimisiones de los Sres. Alonso Martínez, Gayarre y marqués de Ibarra, que no se admiten.

En ascensos y tribunales escasa concurrencia.

En el banco azul los Sres. Capdepón, Añón, Puigercer y duque de Almodóvar.

Los gacemistas se sientan frente a la presidencia, bajo el reloj, entre los ministerios y los conservadores.

Se da lectura de los fallecimientos de diputados ocurridos en el interregno parlamentario y de las vacantes que producen.

El Sr. Presidente dedica un sentido recuerdo a los muertos.

El Sr. Silveira se asocia a las manifestaciones del presidente y hace especial recuerdo del Sr. Cos-Gayón.

(Entra el Sr. Gamazo y toma asiento entre sus amigos.)

El señor ministro de la Gobernación se asocia en nombre del gobierno, a las manifestaciones del Sr. Silveira.

El Sr. Sol y Ortega elogia las altas prendas que al Sr. Cos-Gayón caracterizaron, y pide que se dedique también especial recuerdo a la memoria del héroe marino, que había sido elegido diputado, don Fernando Villamil, muerto en defensa de la patria.

(Entra el Sr. Maura y se sienta al lado del Sr. Gamazo.)

El señor ministro de Marina se asocia a las frases del Sr. Sol y Ortega.

Identicas manifestaciones hacen el señor Silveira, como jefe del partido conservador y el Sr. Gamazo, en nombre de sus amigos políticos.

La Cámara acuerda que conste su sentimiento.

El señor Presidente propone al Congreso que dé al pésame al gobierno francés por la tragedia que acaba de experimentar la nación vecina.

El señor ministro de Estado, en representación del gobierno, se adhiere a esas manifestaciones.

El Sr. Muro hace un elocuente elogio de la senates de que acaba de dar nueva prueba el pueblo francés, de las elevadas virtudes que distinguieron a M. Félix Faure y de los méritos que adornan a M. Loubet.

El Sr. Silveira se asocia al duelo por la muerte de M. Faure y dedica a éste un sentido elogio en frases muy expresivas.

El Congreso acuerda manifestar, por medio del gobierno, al de la república francesa el pesar de la Cámara por el fallecimiento de M. Faure.

Que conste por unanimidad, dice el señor Gamazo, y la Cámara así lo acuerda.

El señor marqués de Romana, y se da lectura de la renuncia que del slyo ha presentado el Sr. Alas (D. Jenaro).

Inmediatamente, a las tres y media, se procede al sorteo de secciones.

A las cuatro y veinte se reanuda la sesión.

Proposición incidental.

Se procede a la lectura de la proposición incidental de los conservadores, que dice así:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de presentar al Congreso la siguiente proposición:

«El Congreso lamenta que el gobierno de S. M. lejos de recoger las dolorosas enseñanzas de la guerra, persista en el mayor abandono y negligencia, desatendiendo las urgentes necesidades de la patria.

«Palacio del Congreso 20 febrero de 1899.—Francisco Silveira—Antonio García Aliz—Lorenzo Domínguez Pascoal—A. Comyn—Manuel Burgos—A. Castevany—Antonio Hernández.

El Sr. García Aliz habla en apoyo de ésta. Empieza por culpar al gobierno de las tristes consecuencias de la guerra.

Dice que el gobierno no cuenta con la opinión pública, ni tiene tampoco mayoría en las Cortes.

El gobierno fué a la guerra por temor al movimiento carlista, y sin preparación de ninguna clase.

Desde la catástrofe de Cavite, solo se ocupó el gobierno de buscar la derrota del ejército.

La obra más inícueta se pactó una paz a espaldas del ejército, se concertó con el presidente de la república americana, y al efecto se rindió Santiago.

Se ocupa del estado de la escuadra española al estallar la guerra con los Estados Unidos, y señala las deficiencias que reunieron los buques.

El señor ministro de Marina venga que en cuanto a los puntos relacionados con el ejército espere el Sr. Aliz a que venga a la Cámara el ministro de la Guerra para contestarle.

Protesta el Sr. Añón de la afirmación de que entre este gobierno y el de los Estados Unidos se hiciera pacto alguno para hacer un simulacro en la rendición de Santiago.

No es cierto que el gobierno cubiera su conducta al peligro que pudieran correr las instituciones.

En último caso, el deber del gobierno era defender la monarquía, como era defender la patria.

(Grandes rumores y vivas interrupciones de los diputados republicanos.)

No niego que se haya publicado el telegrama de Mac-Kinley de que he leído; pero niego su autenticidad.

No es cierto que el ministro de Marina fuere a Cádiz a representar una farsa, que en efecto se preparó.

De que la marina no estuviera convenientemente preparada para la guerra, no podía ser culpable el orador; que acababa de entrar en el ministerio.

El gobierno cubrió sus ojos arropándose, sino únicamente puede lamentarse de no haberse encontrado con los elementos necesarios. (Rumores.)

Está seguro el ministro de que ningún otro gobierno hubiera hecho más en una guerra que no busco.

El Sr. Sol y Ortega: ¡Buena manera de contestar!

El Sr. García Aliz lee un telegrama del Sr. Sagasta al general Blanco (fecha 12 de junio), que decía que entonces podía hacerse la paz en condiciones honrosas, después no, y que confiaba en nombre de las instituciones, en que el ejército daría pruebas de disciplina.

(El Sr. Sol: Pero el gobierno no salvó el honor de la nación!)

Respecto a la escuadra de Cervera, un telegrama oficial decía que de 3.000 cargas de cañón solo eran de confianza 730.

El Sr. Ramos Calderón: ¿Quién las robó?

El Sr. Aliz: Eso lo sabrá el general Cervera.

El Sr. Sol: Quien las mandó fué el gobierno. (Grandes protestas en la mayoría. Los republicanos responden con viveza a estas protestas.)

El Sr. Suárez Inclán: ¡A callar, a callar! (Fuerte alboroto en la minoría republicana, sobresaliendo las voces de los señores Azocar y Salmerón, que protestan de las frases del Sr. Suárez Inclán.)

El Sr. Muro: ¡Los reos a callar!

El Sr. Sol y Ortega: [Farsante] Señal Sr. Aliz acusando al gobierno de no haber tomado las medidas necesarias en la preparación de las fuerzas marítimas.

Los marinos que iban en la escuadra de Cámara y sus familias supieron, en cuanto el Sr. Añón llegó a Cádiz, que no tendrían que ir a Filipinas, y que aquello solo era un viaje de recreo.

No tiene el orador inconveniente en esperar que venga el general Cervera para discutir con él, pero propone al Congreso su asombro de ver presentes a cuatro ministros que desconocen no ya la técnica militar, sino la política de la guerra, la política que siguió el gobierno.

Termina el Sr. Aliz diciendo que lo que debe hacer el gobierno es confesar sus torpezas y errores y caer del poder, porque ha perdido la confianza de la opinión pública.

El señor ministro de Marina dice que en las cargas de cañón a que se ha referido el Sr. Aliz, lo único que hubo es que no se probaron más que 730 y, por lo tanto, era de las que se podía responder. Había confianza en todas, pero más confianza en las probadas.

Las que se dispararon en el combate de Santiago fueron buenas, pero no pudieron dispararse todas.

No es argumento que la víspera de la batalla dijera el general Cervera que dos cañones no eran buenos, pues esto no es decir que fuesen inútiles.

Hace algunas rectificaciones respecto a la reseña hecha por el Sr. Aliz de los puntos en que al estallar la guerra, se encontraban nuestros buques.

Por lo que toca a la preparación de las fuerzas navales, no puede echarse la culpa al gobierno liberal solamente, porque no tuvo tiempo. La culpa es también del último ministerio conservador, que no se preparó para la guerra.

(El Sr. Linares Rivas: Los trabajos de los barcos en construcción se paralizaron en tiempo de este gobierno.)

No cree que el general Cámara haya dicho que su escuadra no tuviera los elementos necesarios.

La escuadra de Cámara hubiera ido realmente a Filipinas, sino hubiese llegado el aviso de venir la escuadra de Watson a la Península.

El ministro de Marina continúa manifestando que era de prever lo que ocurriría, dado el inmenso poder de los Estados Unidos.

(Una voz en la minoría conservadora: ¡Pues no haber ido a la guerra!)

El general Añón: ¿Es decir, que si el partido conservador hubiera estado en el poder, no hubiera ido a la guerra?

(Voces en la minoría: ¡No, no! ¡Fuertes murmullos.)

Se suspende esta discusión, quedando para mañana en el uso de la palabra el ministro de Marina.

Se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

SENADO

SESION DEL DIA 20

Se abre a las tres menos cuarto. Gran concurrencia en el salón y en las tribunas. En estas hay muchas señoras.

Preside el Sr. Montero Ríos.

El señor vizconde de los Asilos lee el despacho ordinario. Lo constituyen en numerosos traslados de decretos y otras comunicaciones oficiales.

El banco azul está desierto. Asisten los senadores de Ultramar.

El señor conde de las Almenas pide la palabra.

El señor presidente dedica algunas frases a elogiar a los senadores fallecidos durante la última suspensión de sesiones y ensalza la memoria de M. Faure.

El Senado acuerda por unanimidad haber oído con gran sentimiento la noticia de dichas defunciones.

El Sr. Alvear presenta actas notariales relativas a la elección parcial de un senador por Santander.

El orador empieza a dar cuenta de una de ellas, y la corren los murmullos.

El Sr. Presidente dice: Eso será pertinente cuando se discuta el acta.

El señor presidente del Consejo dice que el archipiélago filipino en la autorización de las Cortes para cejar territorios.

El Sr. Presidente: Pasará dicho proyecto a las secciones.

Propone que esta misma tarde se verifique el sorteo de las secciones, y que éstas se constituyan y nombren a su vez, atendiendo a la urgencia del asunto.

El señor duque de Tetuán se opone a la propuesta de la Mesa.

Pruebas de abnegación y patriotismo—exclamamos—tenemos dada los liberales conservadores; pero el proyecto entraña un medio indirecto de aprobación de los actos del gobierno, y para ello proceda observarse los trámites reglamentarios.

El señor conde de Esteb

El emperador Guillermo ha dicho que el ejército de la patria organizada. Por eso cada deficiencia es un crimen.

Censura duramente al general Blanco por la vergonzosa rendición de Santiago de Cuba.

Lee telegramas del ministro de la Guerra al capitán general de Cuba, en que se dice que aquella es una tierra ingrata que nos repela.

El señor ministro de la Guerra se extraña de que estén en manos del señor conde de las Almenas telegramas que eran de carácter particular.

Dice que hasta en la Península había pueblos dispuestos a arborar bandera blanca si se presentaba el enemigo.

El presidente agita la campana y no logra hacerse oír y respetar.

Al fin se escucha su voz que dice: Orden, orden!

El señor conde de Esteban Collantes: Eso al gobierno, que es quien provoca el desorden.

El señor conde de las Almenas dice que ha recibido una orden del general March, para que declarase hoy a las once en la causa seguida por la capitulación de Santiago, bajo apercibimiento de pararle por juicios.

Esto es, exclama, una coacción.

Yo aludo a los Sres. Donoso de la Campa y Gamir, para que den explicaciones sobre esto.

El general Macías, añade, ha venido en triunfo después de la vergonzosa entrada de Puerto Rico.

Es un fracasado, un vencido, un general inhábil, al cual después se ha confiado el mando del 6.º cuerpo de ejército.

El general Martínez Campos: ¿Se debía sublevar? (Extraneza y rumores en la Cámara.)

El señor conde de las Almenas: Debo declarar, como lo hice en setiembre, que las cosas no me intimidan.

Me he levantado solo en esta tribuna, desahogado de mi partido, enteramente solo, pero teniendo a mi lado el país y lo saño del ejército.

Detrás de un acto grande hay siempre un hombre dispuesto a dar su vida. Ese hombre soy yo. Mi vida está al servicio de la patria y de la egregia dama en quien tantas virtudes brillan.

El general Primo de Rivera insiste en que es indigno y cobarde llevar la cuestión a la colectividad que no puede defenderse y que los cargos deben concretarse.

Doy la razón al señor conde de las Almenas si es capaz de probar que las tropas en Filipinas, durante mi mando, no llenaron los fines propuestos viniendo al enemigo.

La responsabilidad es siempre de los gobiernos. Este y el anterior me recompensaron y me premiarán.

¿Qué me importa lo que pueda decir el señor conde de las Almenas?

Mientras S. S. sostenga que los jefes y oficiales no han sabido llevar las tropas a la victoria, sostengo que S. S. es un camulador.

El orador retira la frase, y mantiene el concepto, e instancias del señor presidente.

El general Blanco se levanta, causando mucha expectación. Habla quedo y tranquilo, y dice que lo hace en público por primera vez en su vida.

Creo que se abusa del término parlamentario, trayendo a la Cámara asuntos que no son de su incumbencia. Entre el uso del derecho que el Parlamento existe para tratar de todo, y el abuso, hay un límite que no se rebasa sin perjuicio del régimen.

El ejército de Cuba, exclama, ha sido siempre noble y digno. Todos hubieran dado allí sus vidas por la patria de no suspenderse las hostilidades. Yo me declaro responsable de cuanto el ejército hizo en Cuba durante mi mando. Declara auténticos los telegramas leídos por el señor conde de las Almenas.

El Sr. Donoso de la Campa justifica el hecho de ser llamado a declarar el señor conde de las Almenas, y añade que a esos llamamientos de los tribunales no se desentendía en acudir hasta el príncipe de Gales.

El general Bargas: Deseo que el señor conde de las Almenas diga dónde, cómo y cuándo fracasó el general Linares.

El señor conde de las Almenas: ¿Dónde me refiero a S. S. me lo preguntó? Deseo, sino en Santiago de Cuba, había de fracasar?

El general Bargas: Ignora S. S. que el general Linares cayó herido el primer día? S. S. habla de memoria.

El señor conde de las Almenas: Ya tendré ocasión de demostrarlo todo a S. S.

El señor duque de Tetuan culpa al go-

bierno que en cinco meses no se ha interpuerto entre el señor conde de las Almenas y los generales, de la falta de dirección que se observa en esta debata.

Luego exclama: No está fracasado el general Primo de Rivera. El gobierno de que formó parte le premió sus servicios como procedía en justicia.

Tampoco ha fracasado el general Weyler. El señor conde de las Almenas: Ya habíamos de eso.

Desde el período más álgido de la guerra toda la responsabilidad es del actual gobierno.

El general Azcárraga declara que el general Polavieja llevaba con acierto las operaciones en Filipinas. Cuando pidió 20 batallones y recursos en dinero, el gobierno de entonces entendió que debía enviarle algo de lo que pedía. Con esto coincidió la enfermedad del general Polavieja que le obligó sin duda a embarcarse.

Esta conforme con los que sustentan que las responsabilidades son de los gobiernos o los asuntos de la guerra.

Defiende la gestión del general Primo de Rivera en Filipinas.

El señor ministro de Fomento dice que las responsabilidades por la guerra debe exigirlos el único tribunal que ya actúa, el Consejo Supremo.

Añade que en el ministerio de Ultramar no halló rastro alguno de desaprobación de los actos del general Primo de Rivera.

Explica lo sucedido en Filipinas por causas de otro orden que determinará cuando se entable un debate en regla, y no en este cuya importancia salta a la vista.

El ministro de la Guerra dice que asume todas las responsabilidades desde que está formando parte del gobierno; pero manifiesta que el país cubano no ha estado de nuestra parte en los últimos tiempos.

El Sr. Presidente: El sorteo de secciones se hará mañana.

Se levanta la sesión a las siete y cuarto.

EL BILL DE FILIPINAS

(Leído esta tarde en el Senado)

A las Cortes:

La ley de 16 de setiembre de 1898 autorizó al gobierno para renunciar a los derechos de soberanía y para ceder territorios en las provincias y posesiones de Ultramar.

Esta noche asistió al Fomento del Trabajo Nacional. -Figuerola.

El ministro de Marina, Ramón Anón.—El ministro de Hacienda, Joaquín López Piquer.—El ministro de la Gobernación, Trinitario Ruiz Cordero.—El ministro de Fomento y encargado del despacho del ministerio de Ultramar, Vicente Romero y Girón.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAMA

El hotel de Fauré.

Paris 19.

Telegrama del Havre que un juez de paz acompañado del escribano y del subprefecto, selló las habitaciones del hotel que tenía en aquella ciudad el Sr. Félix Fauré, para proceder después al inventario de los muebles y papeles.—Fabra.

Un duelo.

Paris 19.

Según telegramas de Montauban, se ha llevado a cabo un desafío entre el corresponsal del periódico La Dépêche y el de Le Telegramme, a consecuencia de una polémica que habían tenido ambos periódicos.

Después de cinco asaltos, el primero resultó herido en la mano y los padrinos pusieron término al combate.—Fabra.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA

Muerte de un repatriado.

Barcelona 19, 5 t.

Ha fallecido el capitán de artillería de la armada, D. José Azeusio, repatriado de Filipinas en el vapor León XIII.

Agravóse el enfermo al desembarcar, y el barquero lo llevó a una casa, donde ha muerto en el mayor desamparo, ignorando las autoridades hasta hoy.

Instruyese la oportuna sumaria.—Figuerola.

La estudiante valenciana.

Barcelona 19, 5 t.

La estudiante y compañera valencianas asistió esta tarde al salón de Bellas Artes. Recibió grandes ovaciones.

Esta noche asistió al Fomento del Trabajo Nacional.—Figuerola.

Asamblea de viniticultores.

Valencia 19, 12:25 n.

Cerca de las siete ha terminado la sesión de la Asamblea de Viniticultores, aprobándose las proposiciones de carácter urgente y otras convenientes a los intereses de la producción vinícola.

Las primeras proposiciones van encaminadas a la prohibición de la venta de bebidas que contengan alcohol industrial y encabezamiento de los vinos con dicho alcohol.

Las segundas plantean algunas reformas en las cartillas de tributación territorial; la supresión del impuesto de consumos respecto al vino, con objeto de abaratar los transportes, y la celebración de un tratado por el cual se concedan primas de exportación.—Mencheta.

Estado atmosférico.

Alicante 30, 11:45 m.

Temperatura máxima de hoy, 20 grados. Barómetro, 762.21.

Atmósfera cubierta.—Gadea.

SUCESOS

Muerte repentina.

En el paseo de Luchana se sintió ayer gravemente enfermo un hombre llamado Andrés Zaragoza, el cual falleció al ser conducido a la casa de socorro del Hospital.

Intento de suicidio.

Un individuo llamado Antonio Sarrat Rodríguez, se presentó ayer tarde a una pareja de orden público del distrito de la Audiencia, entregándole una carta para el juez de guardia, y manifestándole que había absorbido una disolución de fosforos con el propósito de envenenarse.

Ante esta declaración se le condujo a la casa de socorro del distrito, poniéndole después a disposición del juez de guardia.

Robo.

Ayer se descubrió uno, de no mucha entidad, en el cuartel de la Guardia civil, establecido en la calle de Toledo.

ECOS DEL DIA

Háblase mucho de una proposición de ley que se presentará en breve al Congreso y que comprenderá los dos artículos siguientes:

Artículo 1.º Los alumnos de enseñanza libre puedan admitir para su instrucción y examen en cualquier establecimiento público, los textos y programas oficiales que mejor estimen.

Art. 2.º El ministro de Fomento reglamentará en el mismo disposición, para que su cumplimiento sea obligatorio desde 1.º de octubre del presente año.

Ha regresado a Madrid el distinguido periodista Sr. Moror, que representaba a El Liberal en la Asamblea de Zaragoza y que no ha creído necesario aguardar a la terminación de las sesiones.

Sus impresiones son de que la Asamblea de productores ha sido un fracaso.

La proposición incidental suscrita por varios diputados de distintas agrupaciones para tratar de la gestión del ministro de Gracia y Justicia, está redactada en los siguientes términos:

«Los diputados que suscriben suplican al Congreso se sirva declarar que el excesivo movimiento habido en estos últimos meses en el personal dependiente del ministerio de Gracia y Justicia y la forma en que algunos nombramientos se han llevado a cabo, no son recta ni justa interpretación del espíritu dominante de la ley orgánica del poder judicial.»

Tal vez se duda que llegue a presentarse.

En el orden del día del Congreso para la sesión de hoy figuraban los dictámenes correspondientes a la elección de los distritos de Huesca, Daroca, Villanueva de los Infantes y Vendrell, y el tercer lugar en las circunscripciones de Oviedo y Jerez de la Frontera. De estas dos últimas, la primera tiene tres diputados y la segunda un voto particular y 26 enmiendas.

La comisión tiene pendientes de dictamen la elección del Sr. Brugada por Luchana (Córdoba) y del Sr. Perjo por Puerto Rico, y las actas declaradas graves de Tremp, Ghinchón, Badajoz (tercer lugar), Berge, Durango, Sahagún, Fregenal y Mula.

No han presentado sus credenciales los diputados electos por Cuba señores general Saucedo, Moya, Espinosa y Font y Sterling, y han hecho renuncia del cargo los señores García Molinas y Cervantes, diputados por Puerto Rico, y el Sr. Hernández Prieta, que lo es por Soría, y ha sido nombrado consejero de Estado.

La Estafeta atribuye al Sr. Villaverde los siguientes proyectos de soluciones para la cuestión económica.

Consolidación de la Deuda flotante en 4 por 100 interior, con auxilio del Banco.

Supresión de las amortizaciones en Cuba, Filipinas, Aduanas y 4 por 100 amortizable.

Reconocimiento del tipo de interés que devengan todas las Deudas.

Impuesto de 20 por 100 sobre la renta de todos esos valores, que se recaudaría descontándolo trimestralmente de los respectivos cupones, hecha excepción del exterior estampillado, de las obligaciones de Aduanas y del amortizable.

Estas excepciones se justifican por respeto al derecho de los tenedores extranjeros de exterior, y como compensación de la supresión de amortizaciones en Aduanas y amortizable.

El gobierno no ha resuelto todavía si procede el envío de un embajador extraordinario a París, para que asista a los funerales de M. Félix Faure, si ha de representar a España en dicho acto el Sr. León y Castillo.

Como de costumbre, se han examinado algunos precedentes; además, se ha preguntado a otras cortes extranjeras acerca de la resolución que piensan adoptar sobre el particular, y según parece, unos países designarán representantes especiales y otros no.

El embajador de España en París, señor León y Castillo, ha telegrafiado al ministro de Estado participándole que la corona que S. M. la reina dedica al difunto presidente de la república, M. Faure, ha sido colocada sobre el féretro junto a la del emperador de Alemania.

Dicha corona es magnífica; mide dos metros de diámetro; es toda de violetas de Parma y orquídeas. En sus cintas de los colores nacionales de España, se lee el nombre de S. M.

Por servicios prestados en la comisión de la paz, se han concedido grandes cruces de Isabel la Católica al general Certero y a los Sres. Purón y Sitges.

Se pensó en recompensar también con una cruz distinta al Sr. Garnica; pero éste ha renunciado previamente.

Se han reunido la comisión foral de la Diputación provincial de Navarra y la representación en Cortes de dicha provincia, con objeto de dar a ésta cuenta de las conferencias celebradas con el gobierno en el asunto de las leyes de desamortización.

El asunto está aplazado para consultar algunos puntos concretos de derecho y llegar a una solución satisfactoria, dado el espíritu conciliador que anima a una y otra parte.

Las minorías republicanas de las Cámaras se han reunido de nuevo para concretar la campaña parlamentaria que piensa seguir en las Cortes y designar los diputados y senadores que han de intervenir en los debates.

Si se confirman las noticias que anoche circularon entre caracterizados políticos, habrá otro debate en la alta Cámara, propuesto por el Sr. Fernando González para juzgar la política del general Polavieja en Filipinas.

A este segundo debate se atribuye anoche casi tanta importancia como al del conde de las Almenas.

El gobierno tiene noticia de los trabajos que ciertos elementos vienen haciendo en la sesión de hoy figuraban los dictámenes correspondientes a la elección de los distritos de Huesca, Daroca, Villanueva de los Infantes y Vendrell, y el tercer lugar en las circunscripciones de Oviedo y Jerez de la Frontera.

Por lo que se ve, no dieron resultado los trabajos realizados en las provincias del Norte, y se trata ahora de intentarlos en una región en que predominan las ideas liberales.

Mucho se ha comentado el hecho de que hubiesen ido a la Asociación de la Prensa, a escuchar el discurso del Sr. Romero Robledo, ministeriales tan caracterizados como el conde de Romanones, alcalde de Madrid, y personas tan allegadas al Sr. Sarrat como su hijo político D. Fernando Marino, subsecretario de Gobernación.

Paréciese esto, sea lo que sea, dice el Heraldo, como una confirmación de las inteligencias, de que tanto se habla hace tres meses, entre el Sr. Romero Robledo y la situación liberal.

Se han recibido en Madrid nuevos mensajes de adhesión y simpatía al Sr. Castelar, con millares de firmas que representan a republicanos de distintas procedencias y de grupos o partidos diversos. En los pliegos de Sax, Carrión y La Unión, también están representadas todas las clases sociales desde el propietario y capitalista hasta el proletario y obrero.

En el salón de Conferencias del Congreso ha reinado esta tarde verdadera animación.

Los ganacitas han bullido mucho, realizando trabajos de verdadera oposición.

Se han hecho muchos comentarios sobre las proposiciones ya firmadas por los republicanos y por los conservadores, de que ya hemos dado noticias a nuestros lectores.

La de los republicanos pide nada menos que la convocatoria de Cortes Constituyentes, en vista de la gravedad de las circunstancias. Cuando sea la apoyará el Sr. Salmorón.

En una palabra hay mucha actividad y en esta continúa así, no hay duda que habrá sesiones muy vivas y animadas.

Sin embargo a donde se encaminan todas las gestiones y trabajos es a la composición de las secciones para preparar las de las comisiones que se nombren y sacar en estas el partido posible contra el gobierno.

Desde las dos de la tarde hay una gran concurrencia de senadores, diputados y periodistas en el salón de conferencias.

Todas las preguntas son acerca del plan

que ha de desarrollarse en la sesión de esta tarde.

El Sr. Montero Ríos acude a primera hora a su despacho presidencial.

Los generales Martínez Campos, López Domínguez y marqués de Esella, conferencian quizás en previsión de los debates.

La presencia del señor conde de las Almenas despierta mucha curiosidad. Todos desean conocer cuáles son sus propósitos; pero el señor conde de las Almenas se dirige a la presidencia para conferenciar con el Sr. Montero Ríos.

La proposición de los conservadores en el Congreso, no será votada.

Probablemente en la sesión de mañana será retirada por sus autores.

Supóngase que, si se levanta adelante, no la votarán los ganacitas.

Durante el interregno parlamentario han fallecido quince senadores vitalicios y electivos.

La sesión de la alta Cámara se ha desahogado en medio del mayor interés y expectación.

Todo el desarrollo de los varios incidentes surgidos puede verse en otro lugar con extensión.

Aquí sólo diremos en conjunto que, dada la atmósfera de apasionamiento creada y los anuncios hechos, no han correspondido los resultados prácticos de la sesión a lo que podía temerse.

Algunos señores se han leído en la discusión documentos que no fueron de antes conocidos, como no sean los telegramas relativos a la rendición de Santiago, cuyo sentido tampoco es ignorado.

El triunfo de la sesión de hoy corresponde en realidad al Sr. Presidente de la Cámara, que primero en su breve y sentida discurso por la muerte de M. Faure, y después dirigiendo todo el debate, ha dado pruebas de una gran habilidad y una extraordinaria prudencia.

Solamente merced a su prestigio y autoridad ha podido dominar los apasionados incidentes surgidos por las palabras violentas de algunos oradores o las interrupciones de los senadores; y solo merced a su habilidad ha podido encauzar en determinados momentos un debate que amenazaba desbordarse, sin que por ningún instante apareciese coartado el derecho del señor conde de las Almenas.

Mañana se reunirán las secciones para nombrar la comisión acerca del bill de indemnidad por la cesión de Filipinas.

Espectáculos para el día 21

TEATRO REAL.—No se ha recibido el anuncio.

ESPAÑOL.—No se ha recibido el anuncio.

COMEDIA.—8 1/2.—(Moda).—El papeo blanco.—El asistente del coronel.

FRANCESA.—8 1/2.—Celosa.—La antracina.

PARISIENNE.—8.—E. 143 de ab.—Serie 5.ª.—T. impar.—Don Lucas del Cigarral.

LARA.—8 1/2.—(Bessúcio de D. Manil de Rodríguez).—Entre parientes y agua va (monólogo).—La contradanza (estreno).—La vida íntima.—(Segundo acto de la misma).

ZARZUELA.—8 1/2.—(Moda).—Campesano y socialista.—El grumete.—Gigantes y cabezudos.—El querer de la Pega.

APDO.—8 1/2.—La festa de San Antón.—Amor engañado desahogado o el Grupo y el Feo y verduleras honradas.—La Chavala.—Churro Brazas.

ROMANA.—8 1/2.—Los conciertos.—Betijina.—El pillo de playa.—La nieta desahogada.

MARTIN.—9.—El vecino de ahí al lado.—Los hugonotes.—(Segundo acto de la misma).—(Baile al final de cada acto).

MUSIC-HALL.—9 1/2.—Grandes actuaciones y novedades desconocidas en Madrid.—Complots, chansonnets.—Mademoiselle Lydie.—Mlle. Rita.—Mlle. Aydy.—Duchatel.—Troupe Adams.—Pantomim cómica militar «Honor y coraje».—El Turia.—Baile español, por las Sras. Campos y Martínez.—Sr. Florency.

Todas las tardes a las tres y media, grandes funciones en las que tomarán parte la célebre troupe Adams y el cuarteto Turia.

EXORAMA (sucursal de La Correspondencia de España, Puerta del Sol, 1 y Carrera de San Jerónimo, 1).—Todos los días, de ocho mañana a diez noche. El Carnaval de París y Cabalgata del Bouff-Gras.

Apenas había subido algunos escalones cuando se volvió, y dirigiéndose al criado:

—Dígame usted a Juan que desengañe. Hoy no pienso salir.

Al llegar a la puerta de su tocador, Ivona se detuvo un momento.

Un confuso terror, presentimientos inexplicables la atormentaban.

—¿Quién podía ser aquella mujer que tan inopinadamente venía a recordarla su pasado?

—¿Era una mensajera de desgracia?

—¿Pero qué desgracia podía amenazar a Ivona?

En la actualidad su vida estaba reconstruida en su hija. Fuera de ella, no existía nada, absolutamente nada que pudiera interesarla.

Y su hija, afortunadamente, se encontraba bien, puesto que acababa de separarse de ella.

Con el corazón palpitante, Ivona abrió la puerta de la habitación y entró.

Pero en seguida retrocedió con espanto lanzando un ligero grito.

Ahí, iluminada en pleno sol, que entraba levemente por las ventanas, sentada en un sillón Luis XV y sosteniendo en las rodillas un álbum que repasaba sin duda para entretener el aburrimiento de la espera, estaba la visita anunciada, una mujer joven, vestida de negro, la viuda Anaís Bartel en persona.

—Buenas tardes, mi hermosa vizcondesa—dijo sin levantarse.

La primera intención que tuvo Ivona, fue la de llamar a sus criados y poner en la puerta a aquella horrible mujer.

Peró reflexionando en el escándalo que de aquello podía resultar y resuelta a hacer frente a la tempestad que preveía, mudó de opinión.

Con gran tranquilidad cerró la puerta, y se aproximó a la viuda.

—¿Quiere usted, señora Bartel, explicarme el motivo de su visita?—preguntó.

La señora Muerte dejó oír un grito ronco y diabólico que le era peculiar.

Después, levantando los ojos al techo, exclamó con voz quejumbrosa:

—¡El atrevimiento de mi visital! ¡Oh! parece mentira que trate usted de ese modo a una amiga de los días tristes. Era usted, menos orgullosa, amiga mía, cierta noche de invierno, cuando vino usted al hotel del Gallo Viejo a buscar los cuidados y protección de la señora Bartel.

—Por muy dueña que fuera Ivona de sí misma, no pudo evitar un estremecimiento.

La otra pareció no apercebirse de la turbación de la joven y prosiguió:

—¡Ah! la ingratitude humana! ¿Es este el recibimiento que usted me hace? Cuando pienso que la he tratado como a mi propia hija, que la he dado la mejor habitación de mi casa...

Durante todo el tiempo, ¿no me he desviado para rodear a usted de las atenciones que el delicado estado de su salud exigía? Recuerde usted lo enferma que estaba, recuerde usted...

—Es inútil—interrumpió secamente Ivona—volver a hablar de las cosas pasadas. ¿Qué quiere usted?

La señora Bartel cerró el álbum y lo colocó sobre la mesa. Después, sacando de su bolsillo una innoble tabaquera de cuerno metió los dedos en ella y aspiró voluptuosamente un polvo de tabaco.

—Tengo el corazón—dijo—sangrando a causa de esta ingratitude.

Ante todo, he venido a tener noticias de su linda hijita.

—¿Cómo se encuentra la encantadora criatura?

Ivona palideció ante esta pregunta y se ruborizó después.

La costaba mucho trabajo mentir, tratándose de su hija.

Sin embargo, era absolutamente indispensable ocultar su existencia.

—Fretillon—replicó con voz poco segura—ha debido decir a usted...

—¡Oh! ¡oh!—dijo sonriendo la viuda Bartel—que la pequeña había muerto.

Peró

BOLETIN religioso del día 21 Santos del 21 de febrero. San Severino, obispo y mártir; Santos Sulpicio, Felice, Sordano y Saturnino, mártires. Sol: sale a las 6:47; se pone a las 5:41.

Cultos para el día 21 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salinas (calle de San Bernardo), donde por la mañana a las diez habrá misa mayor, y por la tarde completas, oración y reserva.

En San Pascual, Escuelas, Reparadoras y Carboneras y Espiritu Santo jubileo perpetuo.

En la iglesia Pontificia se celebrará culto a San Antonio.

En San Antonio de los Portugueses también se celebrará culto a su titular, y por la tarde habrá Misereatur, siendo orador el Sr. Celorio.

En San Pedro de los Naturales habrá a las once Misereatur, siendo orador el Sr. Manzano.

En San Ildefonso continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes, por la tarde, siendo orador el Sr. Marqués.

En el Cristo de San Ginés habrá a las once Misereatur, siendo orador el Sr. Quesada.

En el Carmen y en San Antonio de la Florida se hará el Via Crucis después de la misa de once, y en San Jerónimo, Santa Bárbara, San Luis, San Sebastián y otros templos, por la tarde.

En Santa María siguen las misiones anunciadas.

En la iglesia de la Compañía, San José y oratorio del Caballero de Gracia, siguen las misiones y los ejercicios.

En el Perpetuo Socorro, Idem Idem.

La misa y oficio son de Santa Paula.

Visita de la corte de María. Nuestra Señora la Buena Dicha en su iglesia ó de la Presentación en las Niñas de Leganes.

En las Religiosas de San Pascual (paseo de Recoletos) se inaugurará el día 24 de actual un altar en honor de San Antonio de Padua.

La misa será a las diez, predicando el elocuente orador sagrado Sr. D. Manuel González Reyes.

Asilos municipales. En la noche del 19 han sido socorridos con cena y albergue 39 mujeres y 95 hombres en el Asilo del Norte, y 84 mujeres y 319 hombres en el del Sur.

Total de personas socorridas, 637.

Comedor de la Caridad. En el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, calle de Claudio Coello, se han socorrido hoy 4.852 personas.

Deuda pública. Pago y entrega de valores. Día 21.

Pago de intereses de acciones de Obras públicas y

de carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de enero último y anteriores, y de 55 y 30 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos, facturas presentadas y corrientes. Idem de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1893 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el día 21 de febrero. Parada: San Fernando y Rey.

Jeje de parada: Señor teniente coronel de Lusitania, Excmo. Sr. D. Federico Reinoso.

Imaginario: Señor teniente coronel de Zaragoza, D. Salvador Pérez y Pérez.

Guardia del Real Palacio: San Fernando, 1.º sección del 10 Montado y 22 caballos de Lusitania.

Jeje de día: Señor coronel de Canarias, D. José García de la Cueva.

Imaginario: Señor coronel de la Reina, D. Federico González Montero.

Visita de Hospital: 5.º Montado, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: Reina, segundo capitán.

Imaginario para la primera y segunda comisaría a las órdenes del señor jeje de día: Segundo y tercer capitán de San Fernando.

Almoneda RICO MOBILIARIA. Turco, 8, bajo.

Almoneda DEL MOBILIARIO de un hotel. Hay comedor, despacho, sala, gabinete, espejos, alambros, vajilla, cristales, coligaduras entres, bronces, alfombras, etc. etc. etc. Precio muy bajo. Calle Mayor, 17.

Almoneda DE TODA LA CASA. Postigo San Martín, 21, pl.

Partos. Profesora de las tablas y medicina. San Andrés, 29, 1.º.

70.000 PIES DE TERRENO con agua, en el paseo del Hipódromo, 15, etc. etc. Facilitados para el pago. Agencia Anuncios Cortés, Desengaño, 23.

Almoneda DE LOS MUEBLES. Calle casa por marcha, Atocha 7, 2.º.

MILOR 450 pies, y otros CAJONEROS, hornos, hornos, hornos, etc. etc. Calle de San Andrés, 29, 1.º.

JOVEN ABOGADO. Se ofrece para administrar, secretario particular, escribiente, etc. etc. Referencias de personas serias y conocidas. Retribución módica. Lista Correo, 6, 1.º.

MALES SECRETOS. De 8 a 12 y 5 a 8. -Prado, 14, 1.º.

ENCAMERAS BELGAS. COMPLETA un nuevo velos blonda y en colores antiguos a precios moderados. Sustituir, aya francesa, desean con loarse ó acompañar. Alcalá, 6.

LA GOTA Y EL REUMATISMO. El artificio reconocido por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionamiento de sus órganos, con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento catáforés se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido, para poderse administrar en gotas, que es el antídoto del Dr. Sobchik, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante, y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico-Internacional, Arenal, 1.

INPOTENCIA VINO. Pajarete de Jerez con jugo orquídeo. PRIVILEGIO POR 20 AÑOS. Producto higiénico natural que no perjudica al organismo. Dos copias diarias restituyen prontamente las fuerzas. FARMACIA DE BORRELL. Puerta del Sol, 5.

ALMONEDA TODA LA CASA, SALES, gabinete, coligaduras, despacho y aloba. Clavel, 3, pral. deca.

PARA HIPOTECAS. Dinero al 5 1/2 y 6 por 100. Madrid y provincias. Carreles, 3, 2.º.

ALMONEDA DE TODO UN MOBILIARIO: no se admiten prendas. Arenal, 7, 2.º planta.

Pérdida. en la Castellana y calle de Fernando el Santo de un perro cruzado de Mastin y Danes, color harquinillo. Al que lo pudiese en el número 14, portería, de la calle de Monte Esminza, se le gratificará con esplendidez.

VESTIDOS. Jerga, paño y cheviot hechos desde 35 pesetas; falda, chaquetas y capas novedad. Se admiten telas: jules en 24. Hornos, Carreles, 3, 2.º planta.

MARIA LAS ESCALAS. arpegios mixtos para piano de H. Montalban, es el estudio más nuevo, útil y agradable que de dichas materias se conoce. De venta en todos los almacenes de música a 5 pesetas.

TASPASO CASA VIAJEROS, 17 más 18 huéspedes. Capacidad para más 18 huéspedes. Hay 12 estables, luz tracción, 9, 3, 4, 4, 9, 4 y 6 a 8.

ALMONEDA DE TODA LA CASA. Postigo San Martín, 21, pl.

Partos. Profesora de las tablas y medicina. San Andrés, 29, 1.º.

70.000 PIES DE TERRENO con agua, en el paseo del Hipódromo, 15, etc. etc. Facilitados para el pago. Agencia Anuncios Cortés, Desengaño, 23.

Almoneda DE LOS MUEBLES. Calle casa por marcha, Atocha 7, 2.º.

MILOR 450 pies, y otros CAJONEROS, hornos, hornos, hornos, etc. etc. Calle de San Andrés, 29, 1.º.

JOVEN ABOGADO. Se ofrece para administrar, secretario particular, escribiente, etc. etc. Referencias de personas serias y conocidas. Retribución módica. Lista Correo, 6, 1.º.

MALES SECRETOS. De 8 a 12 y 5 a 8. -Prado, 14, 1.º.

ENCAMERAS BELGAS. COMPLETA un nuevo velos blonda y en colores antiguos a precios moderados. Sustituir, aya francesa, desean con loarse ó acompañar. Alcalá, 6.

LA GOTA Y EL REUMATISMO. El artificio reconocido por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionamiento de sus órganos, con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento catáforés se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido, para poderse administrar en gotas, que es el antídoto del Dr. Sobchik, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante, y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico-Internacional, Arenal, 1.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN DE OJESTO Y GODINEZ DE DIAZ AGERO Falleció el día 12 de Febrero de 1899. R. I. P.

Su director espiritual; su viudo D. José Pedro Díaz Agero y Ojesto, sus hijos Agustín y Feliciano, sus padres los Excmos. señores D. Nicolás M.º de Ojesto y doña Petronila Godínez de Paz, su padre político el Excmo. Sr. Conde de Malladas, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan concurrir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el martes 21 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Marcos, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

Se han servido conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. y Cardenal Arzobispo de Valladolid, y 40 los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispos de Salamanca, León, Burgo de Osma, Palencia, Segovia, Sion, Ciudad Rodrigo y Zamora.

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA, todo el que entregue este cupón prima en el Salón de LA CORRESPONDENCIA, Puerta del Sol, 1, recibirá por 6 reales un ejemplar del Noticiero Guía de Madrid para 1899, con elegante cubierta estampada en oro y rojo, y un plano en once colores, que mide 80 por 52 centímetros, con el nomenclator de las calles que se encuentra en el punto que se desea.

El Noticiero Guía publica el Almanaque, descripciones ilustradas con magníficos grabados, noticias útiles, señas del personal oficial y permisos gratis para visitar los Museos.

Los suscritores de provincias deberán aumentar 35 céntimos si quieren recibirlo certificado.

El precio del Noticiero Guía, sin cupón, es DOS pesetas.

TEMPORADA DE PRIMAVERA. Aguas y baños sulfurosos artificiales para sostener el tratamiento hidro sulfuroso contra el reuma, herpes, escrofulismo y demás afecciones diatéticas en la estación en que se avivan los gérmenes. Oléaga, 1 duplicado, Madrid.

LAS ENFERMEDADES DEL PECHO. Para todo capital sin salir del poder del interesado. Negocio conocido. Detalles impresos gratis. HOSTALEZ, 27, entrante de derecha. De 4 a 8 de la tarde.

RENTA DEL 60 POR 100. (Por cada 1.000 pesetas, 50 mensuales). Detalles impresos gratis. HOSTALEZ, 27, entrante de derecha. De 4 a 8 de la tarde.

TALLER DE JOYERIA. de J. Sagraños-Carmen, 33, PRINCIPAL. Reforma y construcción de toda clase de joyas. PRECIOS DE FABRICACION.

SEÑORAS, ¡cuidado acudir tarde! Ricardo de Murguialday y Cobeña. Madrid 16 noviembre 1898. Sr. D. Pedro Ramon. Barcelona. PROCURADOR (RETIRADO).

Muy señor mío y de mi consideración: Recuerdo con gran satisfacción y contentamiento que hoy hace el año del momento agradable en que, sorprendiéndome mi esposa y yo ante la vista del notable invento de usted, visitáramos una nueva vida para mi esposa y bendije a Dios porque preveía ya desde luego que aquello era lo que se necesitaba. Cumplo muy gustoso con el gratísimo deber al decirle hoy que, viendo muy colmados aquellos vaticinios con el notabilísimo mejoramiento de mi esposa (hasta el punto de decirle ella que un momento, con su alegría de siempre al saber que me disponía a escribir a usted, que le dijese tenía que hacerle un veinte por ciento, porque aquel suyo ha desaparecido), le reitero con motivo de este aniversario, que celebró y celebrará anualmente como festo acontecimiento, mi más ferviente voto de gratias, y quisiera que mi personalidad tuviese la mayor importancia posible para que así también fuera de la mayor importancia mi dedicación a usted por tal invento.

Dígnese, pues, recibirla, sin perjuicio de que, acompañado de mi esposa, reiteraré a usted personalmente estos sentimientos en los próximos días que, según veo anunciado, proyecta permanecer en esta corte, y entretanto, como siempre, se reitera con toda consideración y afecto su más atento y seguro servidor, q. b. s. m. RICARDO DE MURGUIALDAY.

Afectuosos recuerdos para usted de mi esposa. Sjc. Plaza del Angel, 13 y 14, 1.º izquierda. El ortopédico especialista español D. Pedro Ramón tiene su despacho en el calle del CARMEN, 15, 1.º, BARCELONA.—Pídase el folleto.

GRAN LOCAL. Se alquila uno muy espacioso para taller ó gran almacén, con dos huecos.

FACTOR, NÚM. 5. CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER. Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las piloras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gela, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.

Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina. Elegir en cada capsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quina. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA MODA EUROPEA. EDICIÓN ESPECIAL PARA ESPAÑA. DIRECTORA, D.ª JOSEFA PUJOL DE COLLADO. REDACCIÓN, DUQUE DE RIVAS, 3. ADMINISTRACIÓN, FACTOR, 7.

Esta GRAN REVISTA DE MODAS se publica quincenalmente y consta de ocho páginas de abundante y escogida lectura, con muchos grabados en negro de labores, modelos, etc. Seguirá con tal cuidado todas las variaciones de la moda y atenderá con tanto esmero todo cuanto se relacione con lo útil, que la presencia de esta revista es de absoluta necesidad en todos los hogares.

A cada número acompaña ya una figurin primorosamente estampado en colores, ya un patrón de prenda grande.

Un número, 25 céntimos. Nuestros suscritores tendrán derecho a recibir en su domicilio (por mano del repartidor en Madrid y franco de porte en su residencia en provincias) los dos números mensuales por 30 CENTÍMOS.

Se servirán pedidos a nuestros corresponsales en provincias y a los vendedores en Madrid en condiciones especiales.

Los pedidos a nuestra Administración (FACTOR, 7), a nuestra Sucursal (PUERTA DEL SOL, 1) y a los repartidores.

DINERO. Jarabe de Brea. Especialísimo para las afecciones del pecho, estomas bronquiales y pulmonares, toses, enfriamientos y catarros crónicos de la voz. Frasco de 1 y 2 pesetas.

PRESTAMOS. Todo su valor por alajas y papeles del Monte de Piedad. Principio, 6.

AGUA DE COLONIA. de delicado perfume y realmente medicinal a 2,50 ptas. litro sin casco. Carranza, 12, farmacia.

CINTAS DE SEDA. Y TIRAS BORDADAS COLORES. SE HA RECIBIDO PRECIOSO SURTIDO. PONTEIOS, 1 BIS, ALMACEN.

PARA FONDA. EN GIRON se alquila la casa número 23 de la calle de San Bernardo, esquina a la plaza de San Lorenzo, donde estuvo el Hotel Europa. FUNDIDORES TIPOGRAFICOS SE necesitan. Princesa, 65, moderno. diez años. Informaran en la misma.

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Fuencarral 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol, núm. 1, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para ser franqueo y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir a la Administración de este periódico, Factor 7.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

XVIII ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA AMALIA MARTÍN AGUADO DE MARTÍNEZ falleció el día 21 de febrero de 1891. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 21 del corriente en la parroquia de San Luis por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su hijo, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

POSADA DEL PEINE. calle de Postas, a cien pasos de la Puerta del Sol, Correo y Telégrafos y a veinte de la Plaza Mayor.

No darse de madre; esta casa no tiene sucursales, coches ni agentes en Inscripciones, y como distintivo hay un reloj de torre en su fachada principal. HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA.

LA FUNERARIA. MATERIAL INCOMPARABLE. PROPIEDAD DE LA EMPRESA. SERVICIOS FUNERARIOS DE LUJO Y MODESTOS. PRIMERA CASA EN ESPAÑA. TELÉFONO 225.

PRIMER ANIVERSARIO. DON ENRIQUE PEREZ DINDURRA. abogado de los ilustres Colegios de Madrid y Barcelona, falleció el día 22 de febrero de 1898.

Sus allegadas madre y esposa, padre político, tíos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de cabo de año que por su eterno descanso se ha de celebrar el día 22 del corriente, a las once de la mañana, en la parroquia de Santos Justo y Pastor (antes Maravillas), por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que dicho día se celebren en la referida parroquia, serán aplicadas al mismo fin.

Los Excmos. A. Illmos. Sres. Nuncio de S. S., arzobispo obispo de Madrid Alcalá y obispo de Sion han concedido 100 días de indulgencia el primero y 40 cada uno de los segundos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

Conozco más de un secreto que se refiere a usted, mi joven señora. Por ejemplo, sé quien es el padre de la niña que nació en mi casa. Hizo una pausa y después dijo con lentitud, separando cada palabra, cada sílaba: —No es el conde Pedro de Rochebriant de Mench? Al choque de esta revelación, Ivona Lambert vaciló. —Que, el doloroso misterio de su vida, lo que ella creía enterrado como en un sudario en lo más profundo de su corazón, acababa de ser tan cruelmente violado? —Y por quién? —Por aquella inocente criatura que pensaba utilizarlo en su provecho! La señora Bartel prosiguió con voz que iba siendo cada vez más amenazadora: —Y no desespero, mi bella vizcondesa, de descubrir muy pronto el sitio donde tiene usted oculta a su hija. Vive todavía—dijo acercándose a Ivona—la ha visto usted hoy mismo; ese traje es prueba de ello. Esta vez la joven lanzó un grito ahogado. Blanca como el papel, fijó en la implacable vieja una mirada en la que se mezclaban el espanto, el terror y la desesperación. Hizo violentos esfuerzos para hablar. Pero le fué imposible. Las palabras se negaban a salir de su boca. Satisfecha con el resultado obtenido, la señora Bartel la examinaba sonriendo. —Suponga usted—dijo con voz suave,—que al salir de su casa, me voy a prisa por la avenida del Bosque de Bolonia hasta la casa del banquero Gaspar Fremont. Los criados querrán impedirnos la entrada, pero yo sabré arreglarme para entrar. Llego hasta el despacho donde el ilustre banquero examina el curso de los valores. Entro y le digo con mucha política: —Señor barón, el conde de Rochebriant, su yerno, ha sido el amante de su amiga actual. ¿Qué opinará su hija cuando sepa que su marido ha tenido un hijo con la mujer que ahora le divierte a usted? Juzgue usted de su asombro. —Silencio!—interrumpió nerviosamente Ivona,—alguien viene. En efecto, en la escalera se oía una voz que daba órdenes a los criados. Pocos momentos después dio un golpecito en la puerta; y el que llamaba entró sin esperar contestación. Era el señor Gaspar Fremont.

Se acercó a Ivona con gran desenvoltura: —Buenas tardes, hermosa Irene—dijo.—Me han dicho que tenía usted una visita; una señorita... ¿Dónde está? Sin contestar, Ivona designó con la mirada a la viuda Bartel. Pero ya ésta se había levantado y con su voz más cariñosa: —Soy yo, señor; una amiga de la vizcondesa. Pero me retiro, sentiria mucho molestarle. Sonrió de modo que quiso hacer obsequioso. Después se dirigió lentamente a la puerta y dijo con voz muy baja: —Ha hecho usted muy mal, señora vizcondesa, en no aprovechar esta ocasión única. ¿Qué son tres mil francos para usted? ¡Una miseria! No es cierto, señor barón? —¡Tres mil francos!—murmuró el banquero.—Es el interés de sesenta mil. ¿De qué se trata, pues? —De nada—interrumpió vivamente Ivona.—No merece la pena de que se hable de ello. —Si lo merece, sí;—observó la viuda.—Es una sorpresa que preparaba para usted, señor barón.—Así es que va a sentir mucho no poder demostrar su agradecimiento. —El agradecimiento que usted me tiene? —preguntó el banquero a Ivona.—¿Qué quiere decir esta mujer? —La señora vizcondesa de Nangy lo explicará—dijo la vieja.—Yo me retiro. Hizo una nueva reverencia y se dirigió a la puerta. En el momento de abrir se volvió hacia Ivona y la dijo: —La doy a usted cinco días de plazo para decidirse. Pasado ese término, mi querida señora, será tarde. Y salió, dejando oír su singular gruñido. Cuando la puerta se hubo cerrado detrás de la anciana, el señor Fremont se acercó a Ivona. La dirigió una mirada penetrante y sospechosa. —Caramba, querida mía—dijo,—¿quiere usted explicarme todo este misterio? —¿Qué tono melodramático, señor mío!—contestó Ivona con forzada sonrisa. —Déjese usted de bromas, Irene, y conteste a mis preguntas. —Ya es mucho lo que me pregunta, ¿no? —¿Qué significa la grotesca comedia que estoy presenciando hace un cuarto de hora? Ivona se esforzó en adoptar una actitud ofensiva.

—Es muy bonita; me parece que la he oído ya otras veces. ¿Sabe usted toda la letra? —¡Ah, señora! no la sé. La aprendí hace mucho tiempo, cuando yo era soltera, en mi país, en Mantes. Un día, en la fiesta del pueblo, la cantaron en la calle; era muy bonita, muy bonita. Un hombre, que se acompañaba con un organillo de Berberia, la cantaba, y la cantaba bien. Era joborabado, y hacía reír mucho a la gente. Dicen que aquel día robó hasta al señor alcalde. Todos esos artistas son unos granujas: Ivona Lambert no escuchaba. También ella había oído aquella canción, no en Mantes, la linda, sobre las orillas del Sena, pobladas de alegres rumores, motivados por sus continuas fiestas, sino allá lejos, en su triste Carnac, barrido por las violentas ráfagas del Océano. Y silenciosamente se abismaba en el recuerdo de los días pasados. Por fin, arrancándose a sus meditaciones, examinó su reloj. —Es preciso que me vaya—dijo suspirando. Pero volveré muy pronto. Hoy no la he traído nada, porque he estado entretenida con una visita. La primera vez que venga repararé mi olvido. ¿Qué es lo que necesita usted? —Dios mío, señora Dupont, ya sabe usted que mi marido está casi siempre en el campo. Así es que no tengo a nadie para hacer mis encargos. —Necesita una tantas cosas! —Bien, prepare usted una lista y me la dará cuando yo vuelva. Ahora la dejo a usted. Hasta la vista y hasta muy pronto. Abrazo por última vez a Bébé, que no se despertó, y salió de la casa. XIII Una visita. Las cinco acababan de dar cuando Ivona Lambert volvió a su casa. A la puerta del hotel estaba parado el elegante carruaje que todos los días, durante el buen tiempo, conducía a la joven al Bosque de Bolonia. Ivona se dirigió al cochero: —Voy a cambiarme de traje y estaré dispuesta dentro de pocos minutos. Y entró en su casa.

En el vestíbulo, el lacayo, ya dispuesto para acompañar a su señora al Bosque, se acercó a ella. —Hay una visita que hace más de una hora está esperando a la señora vizcondesa. —¿Una visita?—preguntó Ivona asombrada.—¿No la han dicho ustedes que había salido? —Dispénsese la señora; pero esa persona ha dicho que es una pariente de la señora, y ha insistido en esperar hasta que la señora volviera. —¿Una pariente! Yo no tengo ninguno. —¿Ha dicho cómo se llama? —No, pero asegura que la señora vizcondesa se alegrará al verla, porque viene de Bretaña. Ivona se preocupó. Una bretona en su casa, ¿por qué eventualidad? —¿Cómo había descubierto el origen de la vizcondesa Irene de Nangy? Rápidamente la joven repasó en su memoria todas las personas que había conocido en su infancia y que podían ser capaces de hacer aquel viaje a París. Pero ningún recuerdo llegaba a aclarar sus dudas. —Esa señora, ¿es joven ó vieja?—preguntó. —¡Oh! yo creo que puede tener unos setenta años; pero es muy fácil equivocarse. Tiene una de esas fisonomías tan trabajadas que es difícil precisar su edad. —Y le ha dicho a usted que es pariente mía?—preguntó Ivona muy preocupada. —Sí, y además ha añadido: «Su ama se alegrará mucho de verme, porque la traigo noticias de su mejor amiga, la señorita Ivona Lambert.» La joven palideció y con gran trabajo pudo contener un violento estremecimiento. Pero recordando la tranquilidad, merced a un gran esfuerzo que hizo sobre sí misma, dijo: —¿Y dónde me espera esa señora? Y al pronunciar estas palabras procuró parecer indiferente. —En el tocador, señora vizcondesa—contestó el criado. —Está bien, ahora voy. Pero, sepa usted para lo sucesivo que no quiero que entren en mi casa personas que si nieguen a dar su nombre. El lacayo se inclinó en señal de asentimiento. Ivona se lanzó rápidamente por la escalera.